

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Marketing
-------------	--------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales
-------------------	------------------------------------

Asignatura:	Deontología Profesional
-------------	-------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	7642
---------	------

Periodo docente:	Octavo semestre
------------------	-----------------

Materia:	Organización de la Empresa y Dirección de Personas
----------	--

Módulo:	Organización y Gestión empresarial
---------	------------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Paolo Pellecchia	paolo.pellecchia@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Ética y Deontología profesional formará al alumno en conocimientos y herramientas conceptuales para entender los mecanismos de su actuación personal y profesional frente a sí mismo y los demás en el ámbito de las decisiones éticas. Aprenderá sus mecanismos de asignación de valor y por tanto, a entender realmente qué constituye una vida orientada hacia la auténtica felicidad y el bien desde un punto de vista personal y social. La enseñanza de la asignatura se llevará a cabo desde una doble perspectiva: tanto una asimilación profundamente conceptual como con una aplicación práctica de los contenidos, por lo que el alumno estará preparado de una manera sólida para dirigir de manera práctica, real y detallada su vida moral desde un punto de

vista personal y profesional. El resultado de la enseñanza final comportará un dominio por parte del alumno de situaciones éticas, un autodomínio moral de sí mismo y una capacidad de autodirigir su vida y la del entorno desde un punto de vista del ejercicio de LA ACCIÓN EMPRESARIAL. El proceso educativo de la asignatura enfrentará al alumno a la reflexión del sentido de su vida y de su propia misión personal. El contenido de la acción formativa será EMINENTEMENTE PRACTICA, convirtiendo las enseñanzas adquiridas en herramientas, esquemas, maneras y formas de vivir, de actuar y de tomar decisiones en la práctica diaria de su vida personal y profesional.

OBJETIVO

El objetivo fundamental de la asignatura es que el alumno sea capaz de reflexionar sobre los códigos de comportamiento implícitos en el mundo de la actividad profesional:

- Construir los cimientos necesarios para articular un pensamiento y una acción deontológica adecuada tanto en la dimensión interna (la conciencia individual) como en la dimensión externa (normas sociales, de convivencia, etc)
- Generar criterio ético en el alumno para desarrollar una labor profesional intachable
- Saber tomar decisiones personales y empresariales de modo acorde a la naturaleza humana.
- Capacidad para desarrollar el análisis crítico a fin de poder guiarse de modo virtuoso por los principios éticos, más allá de modas o clichés, por encima de la superficialidad posmoderna, y con profundas bases en el Bien y la Verdad.
- Adquirir y desarrollar un compromiso ético y un comportamiento profesional.
- Aprender a plantearse el trabajo profesional en colaboración con responsabilidades compartidas.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer los principales conflictos éticos que se presentan en la relación de la empresa con sus grupos de interés.

Emplear diferentes métodos para la implantación de la ética y la responsabilidad social en las empresas.

Desarrollar criterios de toma de decisión ética en el ámbito profesional.

Conocer y analizar los fundamentos teóricos que orientan la actuación profesional y su relación con la ética y la RSE.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es necesaria una cierta familiaridad con las nociones básicas de la Antropología filosófica

Es deseable en el alumno una disposición indagadora y crítica, para poder desarrollar reflexiones personales de aplicación en el campo laboral en el que se va a desarrollar profesionalmente.

CONTENIDOS

- 1) Introducción al curso
- 2) Naturaleza humana y ética
- 3) Los griegos
- 4) Los medievales
- 5) Los Modernos
- 6) Los posmodernos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

En esta asignatura se combinarán las lecciones magistrales donde el profesor expondrá sinópticamente los temas con los estudios de textos, análisis de películas, debates y ejercicios prácticos. Dentro de este espacio están pensadas las tutorías tanto individuales como grupales. En el cuerpo docente se integran los mentores y las personas del departamento de acción social que guiarán a los alumnos en el proceso de prácticas sociales y mentorías.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (conforme los criterios de sanidad permitan presencialidad en el aula, sistemas híbridos, en remoto):

Clases expositivas: Los profesores presentarán cada uno de los temas; lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema. Los profesores expondrán los temas mediante lecciones magistrales, videos; el alumno debe elaborar apuntes sintéticos sobre lo expuesto en relación con el contenido de la asignatura y con su propia formación.

Estudios de casos: Análisis de material Audiovisual y textual en relación con el temario propuesto.

Presentaciones, trabajo en equipo y exposiciones en clase: los alumnos elaborarán trabajos grupales y los expondrán a sus compañeros en clase. Los trabajos expositivos sobre la asignatura, así como los estudios de casos, corresponden a las dinámicas propias de las clases invertidas (Flipped Learning), basadas en el aprendizaje activo por parte del alumno.

TRABAJO AUTÓNOMO: Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los textos para comentar, y el propio trabajo de investigación en grupo (sobre un libro a elegir de la bibliografía secundaria).

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Traslación de conocimiento a los alumnos mediante exposición del profesor 35h Técnicas y Metodologías Activas en clase: debate y reflexión (individual y en equipo) sobre lo expuesto en clase, lecturas, ejercicios y casos prácticos 15h Exposición (individual y en equipo) de las reflexiones y conclusiones ante el grupo de trabajo 10h	Estudio de la materia impartida en clase 45h Elaboración de escritos y reflexiones individuales 25h Colaboración en actividades de trabajo en equipo 20h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Entender el marketing y la empresa como un servicio a las personas que la forman y la sociedad en general.

Tener un compromiso ético en el trabajo.

Competencias específicas

Ser capaz de liderar equipos, de acuerdo con los principios básicos de la ética, la responsabilidad social y la justicia, generando sinergias entre la motivación de los empleados, el servicio a la sociedad y el aumento de las ventas.

Describir y ejercitar el contenido y proceder de las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación, desarrollando de esta manera hábitos de pensamiento riguroso.

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal.

Saber enfocar los productos y servicios desarrollados por la empresa como una forma de mejora de la sociedad.

Que el alumno se comprometa con la dignidad humana -también en el ejercicio profesional y en la empresa- y, por ende, con el bien común.

Que el estudiante comprenda el fundamento antropológico y metafísico de la ética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conoce y desarrolla capacidad de análisis comparativo de las aportaciones de determinados autores sobre la implantación de la ética empresarial y su aplicación a la estrategia de las empresas.

Desarrolla acciones para el fomento de la ética empresarial.

Identifica la decisión profesional más adecuada desde el punto de vista ético ante determinados conflictos en la relación de la empresa con sus grupos de interés.

Crea un sistema de gestión ética y de responsabilidad social empresarial fundamentado en la dignidad humana y orientado al bien común.

Elabora textos de síntesis incluyendo una visión crítica desde la reflexión personal sobre los temas tratados.

Comunica y expone de forma clara, profunda y motivadora experiencias empresariales de éxito en cuanto a la implantación de la ética y la responsabilidad social empresarial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

EVALUACION CONTINUA:

Asistencia a clase con la regularidad exigida (no se puede tener mas de un 20% de faltas de asistencia sin justificar); presentación de las tareas requeridas.

Para poder aprobar la asignatura es necesario:

a) Asistir al menos al 80% de las clases.

b) Aprobar el examen de contenidos

c) Haberse matriculado en el aula virtual.

d) Haber ejecutado y entregado en fecha los ejercicios propuestos en clase.

SISTEMA DE EVALUACION ALTERNATIVO PARA ALUMNOS CON DISPENSA ACADEMICA Y ALUMNOS REPETIDORES:

Los alumnos que por diversas razones no se ajusten al sistema de evaluacion continua deberan informar al inicio del cuatrimestre al profesor que imparte la materia. Los alumnos repetidores deberan hablar con el profesor que imparte la materia al inicio del cuatrimestre. Se aplicara un sistema de evaluacion diferente fijando los trabajos que deberan presentar asi como la bibliografia a utilizar para preparar el contenido de la materia. Los alumnos con dispensa academica se pondran en contacto con el profesor y realizaran los trabajos que se les pida, las tutorias y se evaluaran de los contenidos teoricos como el resto de sus companeros que asisten a clase.

Los alumnos en segundo a sucesivas matriculas deben contactar con el profesor para solicitar acogerse a este sistema:

Prueba final escrita u oral de desarrollo: 70%

Trabajo escrito pactado con el docente: 30%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO COVID

Se mantiene el sistema de evaluación continua

PONDERACION DE LA EVALUACION CONTINUA:

Prueba final escrita u oral de desarrollo: 60%

Trabajo grupal: 20%

Participación en las actividades y actitud manifestada en clase: 20%

Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetaran escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.

En caso de confinamiento, se mantendran los mismos porcentajes en el sistema de evaluacion.

Los exámenes se realizaran de manera presencial siempre y cuando la situacion sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias.

Todas las pruebas susceptibles de evaluacion estaran supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluacion de UFV.

Las conductas que defrauden el sistema de comprobacion del rendimiento academico, tales como plagio de trabajos o copia en exámenes son consideradas faltas graves segun el articulo 7 de la normativa de la convivencia de la UFV y seran aplicadas sanciones oportunas como recoge el articulo 9 del mismo documento.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

MacIntyre, Alasdair. Historia de la Ética (Barcelona: Ediciones Paidós, 1991)

Savater, Fernando. La dimensión ética de la empresa. (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 1998)

Complementaria

Agejas, J. Á, Parada, J. L., & Oliver, I. (2007). La tarea de ser mejor: Curso de ética. Universidad Francisco de Vitoria.

Argandoña, A. (2008). Integrating ethics into action theory and organizational theory. Journal of Business Ethics, 78(3), 435-446.

Benedicto, XVI. (2009). Caritas in veritate. Carta Encíclica. Vaticano.

Carpintero, F. (2012) ¿Pueden las teorías sobre la justicia sustituir a la doctrina de la ley natural? Persona y Derecho, 66/67, pp. 315-352. Universidad de Navarra. Pamplona.

Cendejas, J.L. (2018) Justicia, mercado y precio en Francisco de Vitoria. Revista Empresa y Humanismo, Vol. XXI, n.º 1, pp. 9-38. Universidad de Navarra. Pamplona.

Díaz van Swaay, C., & Fernández Fernández, J. L. (2015). Teorías de empresa, antropología y paradigmas éticos. *Gestão socialmente responsável - repensar a empresa - teorias, contextos e práticas* (Lisboa)

Echevarría, J. (2017) *Dirigir empresas con sentido cristiano*. Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA). Pamplona.

Fernández Fernández, J. L. (2009). Un paradigma de empresa para el siglo XXI. *Ética Pensada y compartida: Libro homenaje a Augusto Hortal*, pp. 181-204.

Ghoshal, S. (2005). Bad management theories are destroying good management practices. *Academy of Management Learning & Education*, 4(1), 75-91.

Melé, D. (2012). The firm as a 'community of persons': A pillar of humanistic business ethos. *Journal of Business Ethics*, 106(1), 89-101.

Moreno, C. (2017) *Ética de la empresa*. Herder Editorial.

Pontificio Consejo «Justicia y Paz». *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*.

Stark, A. (1993). What's the matter with business ethics? *Harvard Business Review*, 71(3), 38-48.

Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2006). Strategy and society. *Harvard Business Review*, 84(12), 78-92.

Ansótegui, Carmen et al (2014). *Ética de las finanzas*. Desclée de Brouwer. Bilbao

Camacho Laraña, I., Fernández Fernández, J. L., González Fabre, R., & Miralles Massanés, J. (2012). *Ética y responsabilidad empresarial*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Borrego, Á., Francés, P., Velayos, C. (2003) *Códigos éticos en los negocios. Creación y aplicación en empresas e instituciones*. Ediciones Pirámide. Madrid.

Cicerón, M.T. *De los deberes o los oficios*.

Pérez López, J. A. (1996). *Fundamentos de la dirección de empresas*. Madrid: Ediciones Rialp.